



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-01-25	Nombre o Razón social BANCOLOMBIA SA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 890903938
Dirección LAURELES	Teléfono fijo o Número de Celular 3145455213	Ciudad Medellín
Correo Electrónico alexsilva2751@gmail.com		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TDY715	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2012	Número de licencia de transito 10019551004	Fecha Matrícula 2012-01-16	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0796180
No de Motor ZD30288516K	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 2953	Kilometraje 324320	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje
Potencia (si aplica) 127	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-01-28	Conversion GNV SI () NO (X)	Fecha Vencimiento GNV SI () NO () N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (sí)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 19.4			2.5	Klux	sí
	Inclinación	1.62			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	19.5			2.5	Klux	sí
	Inclinación	1.74			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 6.08				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad 19.6				Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 38.9			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 88.8	Delantera Derecha	Valor 89.5	Trasera Izquierda	Valor 83.5	Trasera Derecha	Valor 84.8	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4329	6219	N	Eje 1	3825	5649	N	11.6	(20,30]	30	%
Eje 2	2544	4245	N	Eje 2	2671	4484	N	4.75	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo			Unidad		
				64.9		50					%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
20.6	18	%	Sumatoria Izquierdo	1769	N	Sumatoria Derecho	2480	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.16	Eje 2 0.05	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%						%	
Crucero		%			%			%						%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor					
Temperatura de prueba		Temperatura												Unidad	
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente												°C	
		Humedad Relativa												°C	
														%	

Cpaciad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL			Unidad	
									Valor	Norma	Unidad		
Gobernada	8.19	%	5.94	%	4.78	%	6.61	%	5.78	35	%		
	4570	(rpm)	4590	(rpm)	4560	(rpm)	4580	(rpm)	Resultado				
Temperatura de operación del motor													
(rpm) Ralentí	845	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	Condiciones Ambientales		LTOE Estándar		Unidad
									26.1	°C	68.9	%	
30.0		31.0		°C		48.0		mm					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3.74 34.0 PSI	3.11 34.0 PSI				
DERECHA	3.63 34.0 PSI	3.01 34.0 PSI				4.77

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT: (A)164236649
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		

APROBADO: SI NO

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

COMENTARIOS / OBSERVACIONES ADICIONALES

Valores en densidad de humo:

ciclo 1: 1.78 m⁻³; ciclo 2: 1.28 m⁻³; ciclo 3: 1.02 m⁻³; ciclo 4: 1.42 m⁻³; Promedio: 1.24 m⁻³

Presión eje1 derecha 1 34.0 PSI Presión eje1 Izquierda 1 34.0 PSI Presión eje2 derecha 1 34.0 PSI Presión eje2 Izquierda 1 34.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2023-01-25 TDY715 07:58



2023-01-25 TDY715 08:01

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA MAHA SN: 430817-002
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 4183
- LIVIANOS - Detector De Holguras MAHA SN: 340512-002
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo MAHA SN: 450721-002
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0118
- LIVIANOS - MEDIDOR TEMPERATURA CAPELEC SN: 29432-T
- LIVIANOS - MEDIDOR RPM CAPELEC SN: 29432-RPM
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal MAHA SN: 404117-002
- LIVIANOS - Opacímetro [TOE: 215 mm] Capelec SN: 4477
- LIVIANOS - Sondómetro Extech SN: 3072529
- LIVIANOS - Alineador de luces Tecnimaq SN: 0017
- Pie de rey STAINLESS HARDENED SN: 0150 8 06 0796

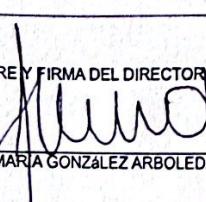
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES

Luis Daniel Quijano Ballesteros [Opacidad NTC4231], Norman Alexander Gonzalez Medina [Alineación de luces], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Inspección sensorial motor], Norman Alexander Gonzalez Medina [Inspección sensorial Inferior], Norman Alexander Gonzalez Medina [Alineación, peso, suspensión y frenos], Norman Alexander Gonzalez Medina [Profundidad de labrado], Norman Alexander Gonzalez Medina [Foto delantera], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Tercera placa], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Inspección sensorial exterior], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Inspección sensorial Interior], Norman Alexander Gonzalez Medina [Foto trasera], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Sonido].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO (DTA) Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


MÓNICA MARÍA GONZÁLEZ ARBOLEDA **LA 33**
Centro de Diagnóstico Automotor
NIT. 811.026.246 -1
Tel: 235 79 57

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe